

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19769**    *ÁNGEL COSTA 92, S.L.*

Doña María Esther Arias González, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Figueres

Hago saber: que en el procedimiento de ejecución número 32/2011-AN de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de D. Domingo Ruano García y D. Carlos Andreotti contra Ángel Costa 92, S.L., se ha dictado en fecha 4 de abril de 2011 decreto por el cual se declara a la ejecutada Ángel Costa 92, S.L. en situación de insolvencia legal, por importe de 17.161,85 euros de principal, más la cantidad de 3.571,66 euros presupuestados para intereses y costas, correspondientes a este procedimiento, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Figueres, 6 de mayo de 2011.- La Secretaria Judicial.

**ID: A110037184-1**